CONSEJO DE LA MAGISTRATURA
PODER JUDICIAL DE LA NACIÓN

RESOLUCION N° 271 /2015

En Buenos Aires, a los 8 días del mes de octubre del año dos mil quince, sesionando en la Sala de Plenario del Consejo de la Magistratura del Poder Judicial de la Nación "Dr. Lino E. Palacio", con la Presidencia de la Dra. Gabriela Vázquez, los señores consejeros presentes, y

VISTO lo informado por el Tribunal Oral en lo Criminal Federal N° 3 de la Capital en respuesta a lo solicitado por este Consejo de la Magistratura mediante su Resolución N° 180/15 y,

CONSIDERANDO:

1°) Que, el tribunal hizo saber a la Comisión de Selección de Magistrados y Escuela Judicial la vacante existente con motivo de la renuncia del doctor Miguel Guillermo Pons -aceptada por decreto del Poder Ejecutivo Nacional 1379/15- a partir del 1° de septiembre de 2015, a los efectos de una adecuada integración del Tribunal.

2°) Que, por otra parte, informó que el doctor Gerardo Felipe Larrambebere -a quien le fue aceptada la renuncia a partir del 1° de noviembre de 2015 mediante decreto 1884/15-, se encuentra con licencia por enfermedad en los términos del artículo 23 del régimen correspondiente desde el 7 de enero de 2013; y, quien subrogaba dicha vacante, el doctor Fernando Ramón Ramírez, ha renunciado a tal función a partir del 1° de octubre de 2015.

3°) Que asimismo, mediante decreto 2046/15 del Poder Ejecutivo Nacional se hizo lugar al traslado solicitado por el doctor Jorge Humberto Gettas, de dicho órgano judicial al Tribunal Oral en lo Criminal N° 9 de la Capital.

4°) Que, en razón de todo lo expuesto, corresponde que la Comisión de Selección de Magistrados y

USO OFICIAL

Escuela Judicial, en uso de sus atribuciones, consideró la situación del tribunal, a los fines de garantizar la eficaz administración del servicio de justicia, en los términos de la Ley 27.145.

5°) Que, en tal sentido, resulta conveniente que se designen como jueces subrogantes, a magistrados titulares de tribunales orales federales de la Capital, aún no habilitados, que hayan manifestado disponibilidad para asumir la función.

6°) Que para ello, se aconsejó al Plenario la designación de los doctores Andrés Fabián Basso y Javier Feliciano Ríos -jueces de cámara del Tribunal Oral en lo Criminal Federal N° 7 de la Capital- y Nicolás Toselli -juez de cámara del Tribunal Oral en lo Criminal Federal N° 8 de la Capital-, como magistrados subrogantes en el Tribunal Oral en lo Criminal Federal N° 3 de la Capital, en los términos de lo dispuesto por la Ley 27.145 y del punto 10 de la Resolución N° 194/15 de este Consejo.

Por ello, y de conformidad con el Dictamen N° 49/15 de la Comisión de Selección de Magistrados y Escuela Judicial,

SE RESUELVE:

1°) Designar al doctor Andrés Fabián Basso como magistrado subrogante en el Tribunal Oral en Criminal Federal N° 3 de la Capital, en los términos de lo dispuesto por la Ley 27.145 y del punto 10 de la Resolución N° 194/15 de este Consejo.

2°) Designar al doctor Javier Feliciano Ríos como magistrado subrogante en el Tribunal Oral en Criminal Federal N° 3 de la Capital, en los términos de lo dispuesto por la Ley 27.145 y del punto 10 de la Resolución N° 194/15 de este Consejo.

3°) Designar al doctor Nicolás Toselli como magistrado subrogante en el Tribunal Oral en Criminal Federal N° 3 de la Capital, en los términos de lo

dispuesto por la Ley 27.145 y del punto 10 de la Resolución N° 194/15 de este Consejo.

Regístrese, Notifiques y Archívese

GABRIELA A. VAZQUEZ
PRESIDENTA
DEL CONSEJO DE LA MAGISTRATURA
DEL PODER JUDICIAL DE LA NACIÓN

Firmado por ante mí, que doy fe.

MARIA SUSANA BERTERREIX
SECRETARIA GENERAL
Consejo de la Magistratura del Poder Judicial de la Nación

USO OFICIAL